



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha 17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	6 DE OCTUBRE DE 2018	7939
-----------	-----------------------	----------------------	------

No.- 9883

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Convocatoria: 002

Con fundamento en los Artículos 76 de la Constitución Política del Estado de Tabasco, 21, 24 fracción I, 26 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, 34 y 36 del Reglamento de dicha Ley, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter Estatal, para la adquisición de Cámaras Fotográficas y de Video, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Estatal

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
56004002-002-18	\$ 1,500.00 Costo en Banco \$ 1,000.00	09/10/2018 Conforme a los horarios de servicios al público de Finanzas y el Banco	11/10/2018 10:00 horas	17/10/2018 10:00 horas	18/10/2018 10:00 horas

Lote	Clave CAERMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	00000000	CÁMARAS PTZ - CAMARA PTZ TIPO DOMO	22.0	PIEZA
2	00000000	CÁMARAS PTZ - CAMARA PTZ TIPO DOMO	6.0	PIEZA

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://www.sectab.gob.mx> (ver página web de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco) y venta en: la Secretaría de Planeación y Finanzas, ubicada en Avenida Adolfo Ruiz Cortines S/N, Colonia Casa Blanca, C.P. 86060, Villahermosa, Tabasco, los días Sábado a Martes, con el siguiente horario: en los horarios de servicios al público de la Secretaría de Planeación y Finanzas y Banco. La forma de pago es: en las cajas de Receptoría de Rentas de la Secretaría de Planeación y Finanzas (El recibo debe incluir sello de la caja de la receptoría de rentas correspondiente). Y a través de la institución bancaria en: BANAMEX, S.A. y/o CITIBANAMEX, al número de Cuenta 08208158288.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de octubre de 2018 a las 10:00 horas en: la Sala de Juntas de la Secretaría de Gobierno, en Av. Gregorio Méndez S/N, esquina Venustiano Carranza, Col. Centro, Villahermosa, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 de octubre de 2018 a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Gobierno, en Av. Gregorio Méndez S/N, esquina Venustiano Carranza, Col. Centro, Villahermosa, Tabasco.
- La apertura de la (s) propuesta (s) económica (s) se efectuará el día 18 de octubre de 2018 a las 10:00 horas en: la Sala de Juntas de la Secretaría de Gobierno, en Av. Gregorio Méndez S/N, esquina Venustiano Carranza, Col. Centro, Villahermosa, Tabasco.
- El idioma en que deberá(n) presentar la (s) proposición (es) será: español.
- La moneda en que deberá(n) cotizarse la (s) proposición (es) será: Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Ver bases.
- Plazo de entrega: Ver bases.
- El pago se realizará: Crédito en los términos que establece el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, previo a la presentación de la factura respectiva en el área administrativa del área requirente, previa entrega de los bienes en los términos del contrato.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.
- La procedencia de los recursos es: Fuente de Financiamiento: Financiamientos Internos. Procedencia: Financiamientos Internos.

CENTRO, TABASCO, A 06 DE OCTUBRE DE 2018.

L.C.P. IRIS DEL CARMEN RODRIGUEZ HERNANDEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
RÚBRICA



Gobierno del
Estado de Tabasco

No.- 9884

Juan Carlos García Alvarado.
Secretario de Energía, Recursos Naturales y
Protección Ambiental

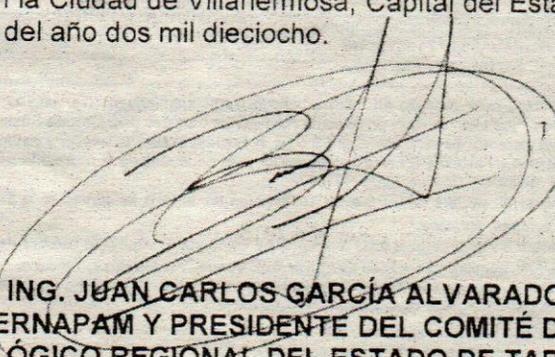


Tabasco
cambia contigo

AVISO

Conforme a lo dispuesto en los artículos 38 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; 43 fracción I y 48 de la Ley de Protección Ambiental del Estado de Tabasco y 10, fracción XXXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental y atendiendo a lo ordenado en el acuerdo primero del acta de la segunda sesión ordinaria del Comité de Ordenamiento Ecológico Regional del Estado de Tabasco de fecha veintisiete de septiembre del año dos mil dieciocho, se emite el siguiente aviso: **El Gobierno del Estado de Tabasco a través de la Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental (SERNAPAM) y el Comité de Ordenamiento Ecológico Regional del Estado de Tabasco, hacen saber a todos los habitantes del estado de Tabasco que dan inicio al proceso de modificación del Programa de Ordenamiento Ecológico del Estado de Tabasco.**

Dado en el despacho oficial del Titular de la Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental, en la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, a los dos días del mes de octubre del año dos mil dieciocho.


ING. JUAN CARLOS GARCÍA ALVARADO SECRETARÍA DE ENERGÍA,
TITULAR DE LA SERNAPAM Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ORDENAMIENTO
ECOLÓGICO REGIONAL DEL ESTADO DE TABASCO

